

Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Programa sabores del campo

Última actualización: 01 febrero, 2019

Descripción

Permite acceder a un programa de **asesoría técnica especializada** destinada a productores de alimentos procesados, que busca mejorar la gestión técnica y comercial, a través de la adición de valor, aseguramiento de calidad y procesamiento de las materias primas obtenidas de la producción agropecuaria.

El periodo de postulación dependerá de cada [dirección regional](#) de INDAP.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas que desarrollen productos del rubro alimentos procesados (definidos por INDAP), que formen parte de una cadena de valor y que estén destinados a un mercado determinado y que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar acreditado como usuarios de INDAP.
- No tener deudas morosas con INDAP.
- Cumplir con los requisitos específicos de la norma técnica del programa.

Obtenga [más información](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No necesita ningún documento.

No tiene costo. Sin embargo, si obtiene el beneficio deberá pagar 1 [Unidad de Fomento \(UF\)](#) al organismo asesor.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a la [agencia de área de INDAP](#).
2. Explique el motivo de su visita: postular al programa sabores del campo.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el beneficio. Obtendrá una respuesta en un plazo máximo de seis semanas corridas.